

I.E.S. Antonio Machado
SORIA

PROGRAMACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL



PMAR
Curso 2021 -22

ÍNDICE

- 1. Justificación Legislativa.**
- 2. Objetivos Generales de Etapa.**
- 3. Objetivos Específicos del Ámbito Lingüístico y Social.**
- 4. Contribución de ALS al desarrollo de las Competencias Clave.**
- 5. Elementos curriculares por curso.**
- 6. Metodología.**
- 7. Medidas de atención a la diversidad.**
- 8. Evaluación.**
- 9. Materiales y recursos didácticos.**
- 10. Medidas para estimular el interés y el hábito de lectura**
- 11. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 12. Procedimientos para valorar el ajuste entre el diseño de la programación y los resultados.**
- 13. Plan de contingencia crisis COVID-19**

1. JUSTIFICACIÓN LEGISLATIVA

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (Boletín oficial del estado del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa, prevé en su artículo 27 la existencia en la Educación Secundaria Obligatoria de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

En el apartado 1 del citado artículo, la LOMCE establece, que, El Gobierno definirá las condiciones básicas para establecer los requisitos de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En este supuesto, se utilizará una metodología específica a través de una organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el REAL DECRETO 1105/2014, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, se señalan en el artículo 19 las condiciones básicas de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

En la ORDEN EDU/ 362/2015 se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la comunidad de Castilla y León.

En la orden ECD, DE 21 de enero, se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación secundaria obligatoria.

En la Orden EDU/590/2016 de 26 de Junio (BOCYL de 28 de Junio, 2016) se concreta el currículo para los programas de PMAR en la comunidad de Castilla y León.

2.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con los artículos 23 de la Ley Orgánica /2006, de 3 de mayo, y 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los objetivos de la etapa serán los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.)
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Los objetivos específicos del Ámbito lingüístico y social son los siguientes:

Desarrollar en el alumno las habilidades básicas de lectura, habla y escritura, es decir, la competencia comunicativa, e introducirlo en el mundo de la Lectura, a través de la Literatura. Esto implica capacitar al alumno para:

- Desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional.
- Comunicar con precisión sus propias ideas y realizar discursos cada vez más elaborados.
- Entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos extrayendo las ideas explícitas e implícitas en ellos.
- Elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.
- Hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida.
- Ser lectores cultos y competentes.
- Conocer el patrimonio cultural y artístico de nuestra comunidad.
- Conocer la evolución en el tiempo de las sociedades humanas.
- Interpretar el espacio y sus modificaciones.
- Valorar la riqueza y variedad del patrimonio cultural.
- Asimilar y poner en práctica valores como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad y las prácticas democráticas.

4.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN PMAR

Las competencias claves en el currículo son las siguientes

- a) Comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIE)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

En la materia de Lengua Castellana y Literatura

En la materia de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se desarrollan de forma general varios aspectos de esta competencia, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los textos pone en contacto la materia con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular, por tanto, podríamos incluir cualquiera de los descriptores de dicha competencia. Sin embargo, y dado que se explicitan en las unidades según la relevancia que tienen en cada una de ellas, se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad.

Por tanto, destacamos los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.

- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

Competencia digital

La materia de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir al entrenamiento de la competencia digital, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de comunicación cuyo ámbito habrá que entrenar de manera sistemática. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la asignatura es pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de la obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura el alumno debe reconocer sus recursos y desarrollar hábitos que permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se puede desarrollar en la materia fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozcan a sí mismos como aprendiz

para la mejora de sus procesos de aprendizaje. En este sentido la materia de Lengua Castellana y Literatura se presta a ello de manera favorable, ya que favorece los procesos metacognitivos y la adquisición de estrategias y estructuras de aprendizaje extrapolables a otras áreas y contextos.

Trabajaremos los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los siguientes en función de los resultados intermedios.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

En la materia de Geografía e Historia

En la materia de Geografía e Historia incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines a ella.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información, contraste de datos... En definitiva, el alumnado se hará consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de Secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversas complejidades para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales,

como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumnado cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

Conciencia y expresiones culturales

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumnado podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilita al escolar comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

La materia de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar desde ahí siempre y cuando se entrenen los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

La competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual y favorece que el alumnado comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno asimila que vive en una sociedad cada vez más plural, y globalizada, en el que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumno ponga en práctica los conocimientos aprendidos aplicándolos a su entorno social convirtiéndole en un ciudadano activo capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social interactuando con otras personas y grupos favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

Los descriptores que entrenaremos son los siguientes:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho

refrendado por una norma llamada Constitución Española.

- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La participación activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorece la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

Aprender a aprender

La competencia en aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales a favor del aprendizaje.

- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

5. ELEMENTOS CURRICULARES POR CURSOS

2º ESO- PMAR I. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

COMPETENCIAS CLAVE ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Comunicación lingüística: **CCL**
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: **CMCT**
3. Competencia digital: **CD**
4. Aprender a aprender: **CPAA**
5. Competencias sociales y cívicas: **CSC**
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: **SIE**
7. Conciencia y expresiones culturales: **CE**

1. Comprensión Lectora
2. Expresión oral y escrita
3. Comunicación audiovisual
4. TIC
5. El emprendimiento
6. Educación cívica y constitucional

BLOQUE 1: LA EDAD ANTIGUA Y MEDIEVAL

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales								
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6			
<p>Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican. La desaparición de la unidad romana y sus consecuencias políticas y culturales: los reinos germánicos europeos. La organización socio-económica del mundo feudal.</p> <p>El Islam, bases religiosas y expansión territorial.</p> <p>La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus.</p> <p>Nacimiento y expansión de los reinos cristianos. La formación de León y Castilla. Las Cortes de León.</p> <p>Conquista y repoblación. La expansión comercial europea y la recuperación de la actividad urbana.</p> <p>El arte románico y gótico.</p>	1. Explicar las características de la Edad media como tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.	1.1. Ordena temporalmente los principales hechos históricos utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad.	x	x								x	x	x			x	
		1.2 Utiliza fuentes históricas, extrae información, la organiza y la presenta a sus compañeros.	x		x	x					x	x			x	x		
		1.3 Define los principales conceptos políticos, económicos, sociales y culturales de la Edad Media utilizando la terminología histórica precisa.	x					x				x	x	x				
	2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	2.1. Compara las formas de vida del Imperio Romano con las de los reinos germánicos, especialmente el visigodo.	x	x		x	x				x	x						
	3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	3.1. Comprende la sociedad feudal y las relaciones desiguales entre señores y vasallos.	x			x	x			x	x			x	x			x
	4. Analizar la evolución y las relaciones de los estados	4.1. Comprende las bases del Islam y su importancia en el	x					x		x	x	x						x

		escrito.																	
--	--	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 2: EDAD MODERNA																			
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales									
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6				
<p>El Renacimiento y el Humanismo. Arte y desarrollo científico y tecnológico. Los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>El Estado Moderno. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla. Los Austrias Carlos V y Felipe II, brillo y problemas de una política hegemónica. Reforma protestante y Contrarreforma católica. Las “guerras de religión” en Europa.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. La crisis de la monarquía de los Austrias en la Corona de Castilla.</p> <p>El auge cultural de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro de las letras. El arte Barroco.</p>	1.Utilizar el vocabulario histórico con precisión.	1.1 Utiliza términos específicos de la materia con precisión en la composición de textos escritos y exposiciones orales.	x									x	x						
	2.Comprender la importancia de la Edad Moderna para el desarrollo del arte, el pensamiento y la ciencia y su trascendencia posterior.	2.1 Comprende las grandes transformaciones que explican el cambio de época.	x				x						x	x					x
		2.2 Utiliza diferentes tipos de fuentes históricas para identificar las características del Renacimiento y del Humanismo.	x		x	x							x	x	x				x
		2.3 Conoce obras de artistas, humanistas y científicos de la época y las presenta a sus compañeros utilizando los recursos audiovisuales a su alcance.	x		x						x			x	x	x	x		x

3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	3.1. Interpreta mapas de la expansión castellana y aragonesa en el mundo.	x		x	x					x	x	x	x	x	
	3.2. Lee y comprende textos históricos o historiográficos que reflejen aspectos esenciales del reinado de los Reyes Católicos	x			x	x				x	x		x	x	x
4. Entender los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América, y sus consecuencias.	4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento, conquista y colonización de América.	x			x					x	x		x	x	
	4.2 Debate sobre los aspectos positivos y negativos de la colonización de América	x			x	x				x	x		x	x	x
5. Conocer la política exterior de la Dinastía Habsburgo y sus consecuencias internacionales e internas durante los siglos XVI y XVII.	5.1. Distingue los distintos modelos de estados europeos de la Edad Moderna: repúblicas, monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.	x				x				x	x				x
	5.2 Comprende el papel de Castilla en la política de la dinastía Habsburgo.	x				x				x	x				x
6. Comprender la trascendencia de la Reforma protestante y sus repercusiones políticas.	6.1. Analiza las relaciones entre los estados europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".	x			x					x	x		x	x	

	7. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América.	7.1. Explica los rasgos que identifican al arte Barroco y conoce sus principales manifestaciones.	x							x	x	x			x
--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	--	--	---

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR																	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales							
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6		
Escuchar Entendimiento, análisis y reconocimiento de textos orales de la narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación. Observación, entendimiento y consideración del sentido general de conversaciones espontáneas y coloquios y su intención comunicativa.	1. Entender, analizar y reconocer textos orales de las diferentes modalidades discursivas: narración, descripción, instrucción, exposición y argumentación.	1.1. Comprende y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos orales recogiendo las ideas principales de forma clara.	x			x					x	x					
		1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales.	x			x					x	x					
Hablar Comprensión y uso de las estrategias necesarias en la producción y evaluación de textos orales, incorporando la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación.	2. Reconocer el sentido general de textos orales del ámbito personal, próximos a la experiencia del alumno y de su ámbito académico	2.1. Comprende el sentido general de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la intención del hablante.	x				x					x					x
		3.1. Realiza intervenciones orales formales e informales analizando las diferencias entre ambos tipos.	x				x						x				
Colaboración e intervención en debates, coloquios y conversaciones respetando las normas básicas que las regulan.	3. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, de interés para el alumnado con la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación.	3.2. Entiende y acepta las reglas de intervención y cortesía que ordenan cualquier intercambio comunicativo oral.	x				x					x					x

BLOQUE 5. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA																
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales						
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6	
Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua en la comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical adecuada.	1.1. Identifica y explica el empleo de las categorías gramaticales para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	x								x	x				
	2. Comprender y valorar las relaciones semánticas entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2.1. Identifica y emplea sinónimos y antónimos de una palabra en una frase o en un texto oral o escrito.	x								x	x				
		2.2. Adquiere nuevo vocabulario y lo emplea con regularidad de manera adecuada.	x					x				x				x
	3. Observar y emplear correctamente las normas ortográficas de escritura.	3.1. Conoce y usa de forma adecuada las normas ortográficas y gramaticales en textos ajenos y propios orales y escritos.	x									x	x			
Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). Las relaciones gramaticales.	4. Conocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	4.1. Distingue los diferentes grupos de palabras explicando su funcionamiento sintáctico en la oración simple.	x								x	x				

3º ESO- PMAR II. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

MATERIA: Geografía

Curso: 3º E.S.O

Bloque 1.- Población y sociedad.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales									
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6				
<p>La población: Distribución, crecimiento, regímenes demográficos y movimientos migratorios.</p> <p>Tendencias actuales de crecimiento de la población.</p> <p>Consecuencias en el mundo, en Europa y en España.</p> <p>Estructuras demográficas. Diferencias según niveles de desarrollo.</p> <p>La población española. Evolución y distribución. Sociedades actuales. Estructura y diversidad. Caracterización de la sociedad europea, española. Inmigración e integración.</p>	<p>1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas</p>	x		x	x													
		<p>1.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>	x		x		x		x		x	x	x					x	
	<p>2. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. Todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>2.1. Explica las características de la población europea.</p>	x		x	x			x		x	x	x	x					
		<p>2.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica</p>	x	x	x	x					x	x	x	x					
<p>3. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p>	<p>3.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas.</p>	x	x	x	x	x				x	x		x						

La organización política y administrativa de España.	5. Conocer la organización territorial de España.	5.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.	x							x	x	x	x		
--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	--	--

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico.																
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales						
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6	
<p>La actividad económica y el trabajo:</p> <p>Necesidades humanas y bienes económicos.</p> <p>Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares.</p> <p>Sistemas y sectores económicos.</p> <p>Espacios geográficos según su actividad económica. Los tres sectores. Cambios en el mundo del trabajo.</p> <p>Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con referencia al territorio europeo y español.</p>	1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	1.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.	x	x				x	x	x	x	x	x			
	2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	2.1. Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos.	x		x	x	x		x	x		x				
	3.-Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas.	3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	x		x		x		x	x	x	x	x		x	
		3.2. Compara la población activa década sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x		x	

Comercio y transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. Turismo y su impacto en el mundo actual.	2.-Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	2.1. Identifica y nombra algunos de los impactos medioambientales de los medios de transporte en tu entorno.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave							Elementos Transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6
Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo: Desarrollo humano desigual. Grandes áreas geopolíticas geoeconómicas y Culturales del mundo.	1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	1.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.	x	x				x	x	x	x	x	x	x	
Políticas de cooperación y solidaridad. Actitud crítica frente al desigual reparto de la riqueza.	2. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	2.1. Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos.	x		x	x	x		x	x		x			
	3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	x		x		x		x	x	x	x	x	x	
		3.2. Compara la población activa década sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	

<p>Importancia creciente del sector servicios.</p> <p>Comercio y transportes.</p> <p>Medios de comunicación y la sociedad de la información.</p> <p>Turismo y su impacto en el mundo actual.</p>	<p>2.-Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p>extrae conclusiones.</p> <p>2.1. Identifica y nombra algunos de los impactos medioambientales de los medios de transporte en tu entorno.</p>	<p>x x x x x x x</p>	<p>x x x x x x</p>
--	--	---	----------------------	--------------------

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS DE 3º DE ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

Dadas las características del alumnado del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento nos centraremos en la consecución de los siguientes aprendizajes básicos.

La población:

- Localiza en un mapa mundial los continentes y sus áreas más pobladas.
- Explica, de modo sencillo, el cómo afectan las migraciones en los países de origen y en los de acogida.
- Explica las características más importantes de la población europea.
- Explica la pirámide de población de España.
- Comprende los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

El espacio urbano

- Elabora gráficos de distinto tipo (lineales y de barras) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
- Realiza un gráfico con los datos de evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
- Interpreta mapas de tramas o completas de las grandes áreas urbanas españolas.

La organización política y administrativa de España.

- Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.

La actividad económica y el trabajo

- Diferencia aspectos concretos dentro de un sistema económico.
- Diferencia entre los diversos sectores económicos europeos.
- Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
- Compara la población activa de cada sector en diversos países.

Las actividades del sector primario:

- Sitúa en un mapa las principales zonas cerealistas y las más importantes zonas boscosas del mundo.
- Localiza e identifica en un mapa las principales zonas pesqueras en el mundo.
- Distingue los principales paisajes humanizados españoles.

Las actividades del sector secundario:

- Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.
- Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía del mundo.
- Identifica y nombra algunas energías alternativas. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

Las actividades del sector terciario:

- Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas.
- Identifica y nombra algunos de los impactos medioambientales de los medios de transporte en tu entorno.

Interdependencia y globalización. Desarrollo y subdesarrollo:

- Comprender la diferencia del consumo interior de países como Brasil y Francia.
- Explica las características más importantes del funcionamiento del comercio.
- Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi.

Impacto de la acción humana en el medioambiente:

- Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.
- Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
- Sitúa los parques naturales españoles en un mapa.

Materia: lengua y Literatura.

Curso 3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias básicas							Elementos transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6
ESCUCHAR Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.	X	X		X	X						X		X
		1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	X		X	X	X					X	X		

		<p>2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).</p>	X	X	X	X							X			
		<p>2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	X	X		X						X	X			

<p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	X			X	X					X	X		
		<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	X		X		X					X			X
	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	X			X	X						X		

	elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	X		X		X						X	X			
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	X			X	X	X									X
		5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.-	5.1. Realiza presentaciones ora- les.	X	X	X		X	X								
		5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	X	X	X	X	X						X			X	
		5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	X	X	X	X	X							X			

	5.4. Evalúa, por medio de guías las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	X			X	X					X			
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en	6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	X				X	X				X		X	

Materia Lengua y Literatura

Curso 3º ESO

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias básicas							Elementos transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6
LEER Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	X	X		X	X			X			X		

<p>de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>ESCRIBIR</p>	<p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</p>	X	X	X	X				X							
	<p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	X	X		X	X				X						X
	<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>	X	X		X	X				X						X
	<p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>	X	X		X	X				X						X

	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1 Identifica y expresarlas posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	X				X			X					
		3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	X				X		X	X					
		3.3. Respeta las opiniones de los demás.					X								X
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.-	4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	X		X	X		X					X	X	
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.	X	X		X	X				X		X		

		<p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>	X	X		X					X		X			
		<p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p>	X			X	X				X		X			
		<p>5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	X			X	X				X		X			
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.</p>		<p>6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos</p>	X			X		X	X		X					X

		modelo.																
		6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	X	X		X	X					X						X
		6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	X			X						X						
		6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	X	X		X	X					X	X	X				
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de ceso de aprendizaje continuo.	X	X		X						X		X				
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y	X	X		X	X					X						X

		precisión.																
		7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	X		X		X							X				X

Materia: Lengua y Literatura															
Curso 3º ESO															
Bloque 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA															
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias básicas							Elementos transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6

<p>en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales.</p> <p>EL DISCURSO</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior</p>	<p>4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	X			X	X		X	X	X				X
		<p>4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>	X			X		X	X	X					X
	<p>5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	X		X	X								X	
	<p>6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>6.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p>	X	X		X			X	X					

del texto y su relación con el contexto.

	<p>6.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>	X	X		X				X	X					
<p>7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>	X	X		X			X	X						
	<p>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	X	X		X			X	X						

	7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	X	X		X	X			X	X		X	X	
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	X	X		X				X	X				
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.-	X	X		X	X			X	X				X

		9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	X	X		X	X			X	X				
	10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	X	X		X	X			X	X				X

Materia: lengua y Literatura

Curso 3º ESO

Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias básicas							Elementos transversales					
			a	b	c	d	e	f	g	1	2	3	4	5	6

<p>PLAN LECTOR</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a</p>	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria</p>	<p>1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>	X		X	X			X	X						X
		<p>1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>						X								X
		<p>1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>		X	X	X		X			X	X	X		X	

algunos autores y obras relevantes.	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	X				X		X		X				
		2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	X			X	X		X				X	X	X
		2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	X				X				X				
		2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	X				X		X	X	X				X

<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>	X			X		X	X	X					X
<p>4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema.</p>	<p>4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>	X			X	X		X	X					X
<p>5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un</p>	<p>5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>	X			X	X		X	X		X			

	punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.			X	X	X				X		X			
--	---	---	--	--	---	---	---	--	--	--	---	--	---	--	--	--

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE BÁSICOS LENGUA Y LITERATURA. 3º DE ESO

Dadas las características del alumnado del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento nos centraremos en la consecución de los siguientes aprendizajes básicos.

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
Comprende el sentido global en textos publicitarios, informativos y de opinión.	Deduce la idea principal y reconoce las secundarias.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales.	Reconoce y explica la evolución de personajes tipo, temas y tópicos literarios.
Distingue información de persuasión y de opinión.	Comprende la relación entre ellas.	Reconoce y explica elementos constitutivos de la palabra: raíz-afijos.	Lee en voz alta, modula la voz.
Resume textos de manera oral.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos.	Explica la formación de palabras: compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.	Se apoya en elementos de comunicación no verbal.
Recoge ideas principales y las integra en oraciones lógicas y semánticas.	Reconoce textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.	Diferencia componentes connotativos y denotativos.	Potencia la expresividad verbal.
Comprende oralmente textos de intención narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa.	Identifica la tipología textual.	Usa fuentes variadas para resolver dudas y ampliar vocabulario.	Lee y comprende textos literarios de la Edad Media al Siglo de Oro.
Determina el tema.	Determina las marcas lingüísticas del texto.	Identifica grupos de palabras en frases.	Identifica el tema.
Reconoce la intención comunicativa del hablante.	Localiza la organización del contenido del texto.	Distingue la palabra nuclear del resto.	Resume su contenido.
Reconoce la estructura del texto.	Usa distintas fuentes de información.	Explica el funcionamiento de la oración simple.	Interpreta el lenguaje literario.
Reconoce la cohesión textual.	Aplica esquemas, árboles y mapas conceptuales.	Reconoce el verbo y su funcionamiento sintáctico.	Expresa la relación entre contenido de la obra, el autor, el tema y la

			forma.
Resumen textos narrativos.	Escribe en un registro.	Sabe diferenciar elementos.	Aporta un punto vista.

BLOQUE 1 COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	BLOQUE 2 COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	BLOQUE 3 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	BLOQUE 4 EDUCACIÓN LITERARIA
Usa descriptivos, instructivos, expositivos argumentativos.	Es adecuado.	Utiliza los constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	Es crítico y personal sobre la obra.
Recoge ideas principales.	Organiza las ideas con claridad.	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.	Se expresa con rigor, claridad y coherencia.
Observa las intervenciones.	Mantiene la cohesión.	Identifica y usa conectores textuales: adición, contraste y explicación.	Utiliza los recursos TIC
Tiene en cuenta el tono, lenguaje, contenido y respeto.	Respetar normas gramaticales y ortográficas.	Mecanismos internos gramaticales: sustitución pronominal.	
Conoce el proceso de producción textos orales, coherencia y cohesión.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos.	Mecanismos léxicos: elipsis, sinónimos e hiperónimos.	
Realiza presentaciones orales.	Realiza esquemas y mapas conceptuales.		
Organiza el contenido con guion previo.	Conoce y utiliza las TIC.		

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 2º ESO

PMAR I

Seguimos el manual de *Ámbito Lingüístico y Social I*, Editex.

PRIMER TRIMESTRE

LENGUA

Unidad 1: La costumbre de la casa.

1. Reconocimiento de sustantivos.
2. Sinonimia y polisemia.
3. Formación de adjetivos a partir de sustantivos.
4. Sonidos y letras.
5. Escribir un texto narrativo.
6. Extraer información, interpretar y valorar textos narrativos.
7. La literatura como forma de expresión.
8. Origen de la literatura: epopeya y cosmogonía.
9. El verso y la prosa como formas de expresión.
10. Los géneros literarios: la lírica, la narrativa, el teatro y otros textos.

Unidad 2: Los pueblos silenciosos.

1. Reconocimiento de los adjetivos.
2. Sinonimia y antonimia.
3. Extraer información, interpretar y valorar textos descriptivos.
4. Uso correcto de la b.
5. Características generales de la lírica.
6. Diferentes formas de textos líricos.
7. Planificar, escribir y corregir textos descriptivos.
8. Elementos fundamentales para el análisis de un texto lírico.
9. Relación de la lírica con otras artes.
10. Autores representativos de la lírica.

HISTORIA

Unidad 1: La Edad Antigua.

1. Repaso de la Prehistoria.
2. Los primeros pasos de la Historia.
3. La civilización mesopotámica.
4. Egipto: religión e historia.
5. El arte en Mesopotamia y Egipto.
6. Grecia: etapas históricas.
7. La civilización griega.
8. El arte griego.
9. Origen de Roma y etapa monárquica.
10. Roma en la etapa de la República.
11. El Imperio Romano.
12. Sociedad y economía en Roma.
13. La religión romana.
14. La romanización.
15. La Hispania romana.
16. El arte romano.
17. La crisis del siglo III y la caída del Imperio romano.

Unidad 2: La Edad Media.

18. Introducción a la Edad Media. Concepto y etapas.
19. El Imperio bizantino.
20. El arte bizantino.
21. Los visigodos.
22. Nacimiento y expansión del Islam. Mahoma.
23. Carlomagno. La ruptura de la unidad imperial. El Tratado de Verdún.
24. El arte prerrománico.
25. El feudalismo. Origen y características. El feudo.

2º TRIMESTRE

LENGUA

Unidad 3: El oso polar.

1. Los determinantes.
2. Palabras polisémicas.
3. Formación de adjetivos.
4. Adjetivos a partir de sustantivos.
5. El uso de la letra v.
6. Características generales de la narrativa.
7. Extraer información e interpretar textos descriptivos objetivos.
8. Diferentes temas de los textos narrativos.
9. La narrativa breve, el cuento y el microrrelato.
10. Textos narrativos en prosa y verso.
11. Narración, descripción y diálogos en textos narrativos.
12. Espacio y tiempo en la narrativa extensa.
13. Elementos fundamentales para el análisis del texto narrativo.
14. Relación de la narrativa con otras artes.
15. Algunos autores y obras representativas de algunos autores.
16. Elementos fundamentales para el análisis de un texto narrativo.

Unidad 4: El cambio climático.

1. Relación del teatro con otras artes. Los pronombres.
2. Hiperonimia.
3. Creación de palabras nuevas mediante sufijos.
4. Los diferentes temas del texto dramático.
5. Las diferentes formas de los textos dramáticos: teatro breve (loa, farsa) y teatro extenso (tragedia, comedia y auto).
6. Textos dramáticos en prosa y verso.
7. Narración, descripción y diálogo en textos dramáticos.
8. Elementos fundamentales del texto narrativo.
9. Características principales del teatro.
10. Algunos autores y obras representativas de teatro.
11. Extraer información, interpretar e analizar noticias.

12. Planificar, escribir y revisar noticias.
13. Ortografía de la letra h.

HISTORIA

Unidad 1: La Edad Media (continuación).

1. Economía y sociedad feudal.
2. Conquista de la península ibérica por los musulmanes. Etapas.
3. Economía y sociedad en Al-Ándalus.
4. El arte islámico.
5. Los reinos cristianos.
6. El avance de la Reconquista.
7. La Iglesia. Nuevas órdenes monásticas.
8. El arte románico: arquitectura.
9. El arte románico: escultura y pintura.
10. El resurgir de las ciudades: el comercio.
11. La cultura. Nacimiento de la universidad.
12. La sociedad bajomedieval.
13. Castilla y Aragón en la Baja Edad Media.
14. Las instituciones medievales.
15. Evolución de los reinos europeos. Las relaciones internacionales.
16. La crisis del siglo XIV.
17. El arte gótico: arquitectura.
18. El arte gótico: escultura y pintura.
19. Mi proyecto: El Camino de Santiago en la Edad Media.

Unidad 2: La Edad Moderna.

20. Las Monarquías Modernas.
21. El mundo moderno: Cambios y nuevos caminos.
22. Los descubrimientos geográficos.
23. Las monarquías autoritarias.
24. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
25. El Renacimiento y el Humanismo.
26. Proyecto: EL Camino de Santiago.

TERCER TRIMESTRE (unas 10 semanas aproximadamente)

LENGUA

Unidad 5: ¿Qué es el acoso escolar?

1. Los verbos.
2. Ortografía.
3. Anglicismos.
4. Extraer información, interpretar y analizar textos expositivos.
5. Planificar, escribir y revisar un texto expositivo.
6. Las diferentes formas de otros tipos de texto: tratado, diario, epístola, diálogo y ensayo.
7. Otros tipos de texto en prosa y verso.
8. Narración, descripción y diálogo en otros tipos de texto.
9. Relación de la literatura con otras artes.
10. Unidad 6: Tras la huella del último rinoceronte blanco.
11. Adverbios y preposiciones.
12. Formar sustantivos y adjetivos a partir de verbos.
13. Ortografía de la x.
14. Extraer información, interpretar y analizar un texto.
15. Planificar, escribir y revisar un texto de opinión.
16. Características generales de los periodos de la literatura hasta la primera mitad del siglo XX.
17. Características de la literatura de la Antigüedad y textos representativos (los mitos).
18. Características de la literatura de la Edad Media y recursos literarios más representativos (la personificación).
19. Características de la literatura del Barroco y recursos literarios más representativos (la antítesis).
20. Características de la literatura del Neoclasicismo y del Romanticismo y aspectos más representativos (lo nocturno y lo fantasmagórico).
21. Características de la literatura de Realismo Simbólico y aspectos más representativos (el símbolo).
22. Características de la literatura de Vanguardias y sus aspectos más representativos (el manifiesto).

HISTORIA

Unidad 2: La Edad Moderna (continuación).

1. Carlos I de España y V de Alemania.
2. La política exterior de Carlos V.
3. La América precolombina.
4. Conquista y colonización de América.
5. La Reforma protestante y la Contrarreforma católica.
6. El reinado de Felipe II (1556-1598).
7. Felipe II y Europa.
8. El arte del Renacimiento I: Quattrocento Italiano.
9. El arte del Renacimiento II: Cinquecento italiano.
10. La expansión del arte renacentista.
11. El siglo XVII en Europa y España.
12. Europa en la segunda mitad del s. XVII.
13. El arte Barroco en Italia.
14. El Barroco en Europa: arquitectura y escultura.
15. El Barroco en Europa: pintura.
16. Proyecto: Tesoros Artísticos de Roma.

3º ESO – PMAR II TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación

Unidad1: El espacio geográfico natural.

1. El clima.
2. Los continentes.
3. La búsqueda de información.
4. Subrayado, esquema y resumen.
5. El nivel fónico. La palabra: lexemas y morfemas.
6. Ortografía: Reglas generales de la acentuación: Diptongos, triptongos e hiatos.

Unidad2: La organización política del mundo.

7. El continente africano.
8. El continente asiático.
9. El continente americano.
10. Europa, la Unión europea y España.
11. La información y la comunicación en Internet.
12. Las palabras.
13. Ortografía: monosílabos y tilde diacrítica.

Unidad3: Las actividades económicas.

14. Agentes y conceptos básicos de la actividad económica.
15. Actividades del sector primario.
16. Actividades secundarias.
17. Actividades terciarias. El sector servicios.
18. La degradación del espacio geográfico.
19. La lengua oral (I).
20. El sentido figurado de las palabras.
21. Ortografía. Repaso de la acentuación.

Unidad4: La desigualdad distribución de la riqueza.

1. Los países que dirigen la economía mundial.
2. Los países dependientes.

3. Desequilibrios en la población mundial.
4. Una consecuencia de los desequilibrios mundiales: los movimientos migratorios. La lengua oral (II).

2ª EVALUACIÓN

Unidad 5: La geografía física de España.

1. España física.
2. Los géneros literarios.
3. La épica.
4. La oración gramatical. Clases y relaciones.
5. Ortografía: la letra v.

Unidad 6: Autonomías: una diversidad que no se enriquece.

1. Autonomías y diversidad.
2. Los géneros literarios. Lírica y dramática.
3. El sustantivo.
4. Ortografía: las letras *j* y *g*.

Unidad 7: La época feudal. Los castillos.

5. El contexto histórico.
6. La literatura en la España de los castillos.
7. Los modos del discurso: narración, descripción y diálogo. Los adjetivos.
8. Ortografía. La letra h.

Unidad 8: Los monasterios y las ciudades medievales.

9. Contexto histórico
10. El arte románico
11. El arte gótico.
12. La literatura en la España de los monasterios.
13. Los modos del discurso: exposición y argumentación.

14. El verbo (I).
15. Ortografía. Repaso de las letras b, v, g, j, h.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 9: Del mundo medieval al renacentista: el siglo XV.

1. Contexto histórico.
2. La literatura prerrenacentista en España.
3. El verbo (II).
4. Ortografía. Las letras c y z. Las alternancias c/cc y c/z/d.

Unidad 10: Renacimiento y reforma.

1. Contexto histórico. El arte renacentista.
2. La literatura española durante la Reforma.
3. Textos de uso práctico. Convocatoria, orden del día, acta y reglamento.
4. Los adverbios.
5. Ortografía. Las letras s y x.

Unidad11: Renacimiento y contrarreforma.

1. Contexto histórico. El arte Renacentista español.
2. La literatura española y la Contrarreforma.
3. Textos periodísticos. Géneros informativos.
4. Los determinativos.
5. Ortografía. Letras ll e y.

Unidad12: El Barroco.

1. Contexto histórico.
2. El arte barroco.
3. La literatura barroca en España.

4. Textos periodísticos. Géneros de opinión.
5. Los pronombres personales.
6. Ortografía.

5. METODOLOGÍA

Las pautas metodológicas que vamos a seguir son las siguientes:

- La metodología ha de estar orientada a potenciar el aprendizaje por competencias por lo que será activa y participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación.

- Se ha de adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas.

- Es necesario tomar como referencia el nivel actual de los alumnos, es decir, los conocimientos previos que poseen. Si la base de que dispone el alumno no está próxima a los nuevos contenidos no podrá enlazar de manera natural con ellos y, solamente, conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico. Por todo esto, se considera necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso, los recuerde y active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos

-El grado de motivación afecta directamente a su rendimiento académico. Para incrementarlo, conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten. Esta utilidad puede entenderse al menos en dos sentidos, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen al desenvolvimiento en su ambiente cotidiano. De otro lado, plantear algunas tareas como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad pero asequible al mismo tiempo, aumentará el interés en los adolescentes y contribuirá a incrementar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el esfuerzo.

-Proporcionar de una manera ordenada los contenidos relevantes –lo que se conoce como aprendizaje por facilitación, mientras que otras veces resultará más apropiado disponer las condiciones y los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento). Siempre que sea viable deberá ofrecerse al alumno la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar los aprendizajes.

-Facilitar el intercambio de experiencias y el trabajo cooperativo de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. El trabajo en grupo constituye no sólo un medio, sino un fin en sí mismo, en una sociedad que apuesta cada vez más por este

procedimiento. A este respecto, los alumnos deberán realizar al menos un proyecto en equipo en el que puedan practicar su capacidad para trabajar en grupo, debatir, argumentar y exponer en público el resultado de su trabajo. Esto también permite a los alumnos desarrollar su iniciativa y familiarizarse con las TIC.

- Tener en cuenta la diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización.

-Reforzar y valorar los logros y los aspectos positivos para conseguir reforzar su autoestima y autonomía. Para conseguir esto y además fomentar la participación de los alumnos y su buen comportamiento en clase, se implementará un sistema de puntos por el cual, cada día que lleguen puntuales, presten atención, participen, hagan las tareas y respeten tanto a los compañeros como al profesor, se les dará un punto. Acumulando estos puntos los podrán canjear por varios beneficios: con 10 puntos pueden elegir actividad o juego para los últimos cinco minutos o poner una canción que ellos deseen mientras hacemos tareas, con 20 puntos se pueden quitar un ejercicio de deberes, con 30 puntos pueden obtener un día sin deberes, con 40 puntos se les quita un negativo y con 50 puntos se pueden quitar una pregunta del examen.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Existen dos principios educativos que no debemos olvidar: la comprensión curricular y la diversidad de los alumnos. El principio de comprensión tendría como objetivo el proporcionar una formación básica común, a la que debe tener acceso todo ciudadano y la atención a la diversidad hace referencia a un modelo de enseñanza personalizada y adaptativa que ofrece respuestas educativas ajustadas a las diferencias de intereses, motivaciones y capacidades que presentan los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria.

Unido a estos dos principios aparece el criterio de proporcionar cuantos medios sean necesarios para conseguir que todos los alumnos tengan la oportunidad efectiva de alcanzar esa formación básica común que ofrece la educación obligatoria con una intención no selectiva y no discriminatoria.

Las especiales características de los alumnos de PMAR hacen posible un seguimiento individualizado del alumno, que incluye la detección temprana de sus posibles dificultades de aprendizaje. Esto facilita la adopción de medidas de refuerzo educativo a fin de que el alumno pueda superar esas dificultades y alcanzar los objetivos.

Por lo anteriormente expuesto, llevaremos a cabo un conjunto de medidas que posibiliten una adecuada atención a la diversidad dentro del grupo, ya que, aunque los alumnos compartan una serie de características comunes y específicas del grupo, también presentan importantes diferencias en sus intereses, motivaciones y capacidades.

Distinción clara entre los contenidos/ aprendizajes básicos y los que resultan más complementarios o de ampliación.

Trabajo más pormenorizado sobre contenidos básicos.

Tiempo suficiente de trabajo autónomo del alumno en el aula para que el profesor pueda prestar ayuda pormenorizada.

Desarrollo, cuando sea preciso, de actividades diferenciadas en función de la distinción establecida en los contenidos.

Utilización de metodologías diversas que conecten con las distintas maneras preferentes de aprender de los alumnos.

Argumentos flexibles que nos permitan en un mismo momento y en la misma aula pero de actividades diferentes en función del proceso enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Elaboración de actividades extra o adaptación de la ya existentes al nivel del alumno, incrementando de modo progresivo el nivel de dificultad de las mismas.

Atención personalizada por parte del profesor o profesora, a fin de explicar o reforzar los contenidos que el alumno encuentre más problemáticos.

7. EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Al comienzo de cada tema intentaremos conocer el conocimiento previo de los alumnos. A través de ejercicios individuales y colectivos, trabajos y pruebas escritas, evaluaremos en qué grado han progresado desde ese punto de partida.

Se aplicarán los siguientes procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:

1. Trabajos escritos y exposiciones orales: se tendrá en cuenta tanto el número como su calidad y adecuación de los contenidos. Se pondrá especial atención en el dominio de la competencia lingüística (corrección ortográfica y capacidad para expresarse correctamente por escrito), la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital (búsqueda y tratamiento de la información en diferentes soportes), competencia cultural y artística (presentación, creatividad), y la autonomía e iniciativa personal (perseverancia, autoestima, hábitos de trabajo...)
2. Actividades: se valorará su correcta realización, la realización voluntaria de las actividades (autonomía e iniciativa personal), el uso correcto de la lengua (competencia lingüística) y la correcta utilización de procesos mentales como la inducción y la deducción (competencia matemática).
3. Participación: En relación con las intervenciones orales individuales en clase durante el comentario y corrección de actividades se valorará su pertinencia y su correcta formulación. Además, se premiarán las actitudes de respeto hacia las opiniones de los demás, especialmente de las opiniones minoritarias y la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo (Competencia social y ciudadana).
4. Pruebas escritas: Se realizará varias pruebas por evaluación. Se valorará además de la corrección y la adecuación a los contenidos, la presentación (que sea "legible") y el dominio de la competencia lingüística (corrección en la expresión escrita, ortografía).
5. Cuaderno de clase: El profesor evaluará el cuaderno de clase de los alumnos al menos una vez por trimestre. Se valorará el dominio de la competencia lingüística, la presentación (competencia cultural y artística), la creatividad y la originalidad (autonomía e iniciativa personal), la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales (tratamiento de la información y aprender a aprender) y la habilidad del alumno para desarrollar pensamientos lógicos (competencia matemática).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El reducido número de alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento permite una evaluación diaria e individualizada de cada alumno. Asimismo, se tendrá en cuenta las Competencias Básicas mediante los indicadores que figuran en

cada una de ellas (apartado de Competencias Básicas).

En cuanto a los contenidos, realizarán al menos dos pruebas escritas por cada trimestre, donde deberán demostrar no sólo la adquisición de los contenidos, sino también su capacidad de relación, deducción y razonamiento. Se intentará que la prueba evalúe además del aprendizaje memorístico, los procedimientos y actitudes desarrollados en las áreas.

Entendemos que la evaluación del alumno tiene que abarcar todos los campos, por lo que el porcentaje de la nota se establece de la siguiente manera:

10%	Actitud (puntualidad, interés, respeto y participación).
30%	Trabajos escritos y exposiciones orales. Realización de trabajos tanto individuales como en grupo, y otros documentos similares. Se tendrá en cuenta el léxico empleado; la corrección ortográfica; el uso correcto de las fuentes de información (tradicionales y nuevas tecnologías); la fluidez y corrección en la expresión, tanto oral como escrita, y la presentación. Este apartado valorará también el cuaderno de clase y el trabajo sobre los libros obligatorios de lectura.
60%	Valoración de las pruebas objetivas. Se realizarán al menos dos pruebas objetivas de contenidos en cada trimestre, tanto del bloque de Ciencias Sociales como del bloque de Lengua y Literatura. La calificación será la media de dichas pruebas.

- Es imprescindible obtener una **nota mínima de 3 puntos** en cada control y prueba objetiva para poder realizar la media señalada.

- Es imprescindible superar las pruebas de las lecturas trimestrales (nota mínima 5), en caso contrario, la calificación de la evaluación será de «Insuficiente».

- **Criterios de ortografía.** En los exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Los errores en grafías se penalizarán descontando **0,10** por cada falta cometida.

b) Las faltas relacionadas con la acentuación también descontarán **0,10** por cada error

a partir de la tercera.

Estos criterios se aplicarán hasta un máximo de **un punto** menos en la nota del examen o trabajo.

- En relación con la presentación de trabajos y cuadernos, **se valorará la puntualidad en la entrega de los mismos, así como la elaboración personal de la información por parte del alumno.**

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos que estén cursando PMAR, con materias pendientes de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales o el ámbito lingüístico y social de cursos anteriores, podrán recuperarlas con la superación de los objetivos señalados para 2º ESO y 3º ESO (PMAR). Hay que tener en cuenta que muchos de los contenidos son reiterativos y vuelven a repetirse en dicho curso. Por lo tanto, si aprueba las dos primeras evaluaciones de dicho programa, tendrán superada la materia pendiente de los cursos anteriores.

Si el alumno no va aprobando la materia de 1º y 2º de dicho programa, se le planteará la opción de aprobar mediante una prueba extraordinaria que recoja los contenidos de esos cursos anteriores que se realizará en el tercer trimestre.

Así mismo el alumnado que esté cursando 4º de la ESO y tenga pendiente dicho ámbito o alguna de las materias que lo integran, las recuperarán siguiendo los mismos criterios mencionados arriba para el alumnado que esté cursando PMAR y tenga materias pendientes.

Respecto al alumnado que esté cursando 1º o 2º de PMAR y tenga pendiente la lengua de 1º de la ESO, también podría recuperar la materia por medio de este sistema, sin embargo, distinguimos que si sacan un 4 en el curso actual (1º o 2º de PMAR) recuperan 1º de la ESO y si sacan un 5 en el curso actual recuperan 1º y 2º de la ESO.

La recuperación de estas materias pendientes se llevará a cabo desde el departamento de orientación, por el docente que imparte dicho ámbito y siempre en coordinación con departamentos didácticos de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia.

Para considerar alcanzados los objetivos en el Ámbito sociolingüístico **los alumnos deberán aprobar cada evaluación ambos bloques de contenido** (Geografía e Historia y Lengua y Literatura).

- La nota final será la media de las tres evaluaciones.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- **Recuperación de las evaluaciones por trimestres:** los alumnos que no hayan superado la correspondiente evaluación deberán presentarse a una prueba escrita que se realizará al comienzo de la siguiente evaluación.

Los alumnos aprobarán el curso habiendo superado las tres evaluaciones. En caso contrario deberán presentarse a la prueba final de recuperación de junio con la evaluación suspensa, o con la totalidad de la asignatura correspondiente si han suspendido dos o más evaluaciones.

- **Recuperación de septiembre:** los alumnos que no hayan recuperado en junio tendrán que realizar una prueba escrita en septiembre.

- En todos los exámenes de recuperación, los alumnos **deberán sacar un 5** para superar la materia.

Elementos que pueden alterar la evaluación

- La evaluación quedaría anulada y se le adjudicaría pues la mínima nota a cualquier alumno que sea visto por el profesor copiando en un examen.
- En caso de que un alumno sea visto hablando con un compañero durante la realización de un examen se le descontará el número de puntos que el profesor estime oportuno y justo descontar en esa prueba.
- En caso de que un alumno no se pueda examinar en el día y fecha de la convocatoria oficial, se le repetirá el examen siempre y cuando su ausencia haya sido motivada por una causa grave: enfermedad, consulta médica, asunto familiar grave o cualquier otra razón de peso que pudiera impedir que un alumno se presentara a un examen. En caso de enfermedad y consulta médica será necesario aportar certificado médico para poder repetir el examen.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se utilizarán serán muy variados: los escritos o impresos tradicionales, los audiovisuales y los digitales e informáticos.

La relación de dichos recursos se relaciona a continuación:

-Libros de texto, con su material de apoyo para el profesor: Diversificación I y II. Ámbito lingüístico y social. EDITEX. 2011 (aquellos contenidos que vienen detallados en currículo de Castilla y León y que no aparezcan en el libro de texto se trabajaran con material complementario).

- Libros, apuntes, revistas, periódicos...
- Obras literarias.
- Atlas históricos y geográficos.
- Diccionarios.
- Películas, CD-ROM y DVD relacionados con el Ámbito lingüístico y social.
- tablets
- Internet, pizarra digital.

10. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA

Se tratará de estimular el interés por la literatura en el alumnado mediante:

-**Lecturas obligatorias:** Los alumnos deberán realizar como mínimo una lectura obligatoria en el primer trimestre y otra en el segundo trimestre. Tras ello deberán realizar una ficha de lectura o un examen de lectura. Se valorará la introducción de una última lectura obligatoria en el tercer trimestre dependiendo de la evolución de los alumnos.

-**Lecturas en el aula:** los contenidos serán completados, en la medida de lo posible, con lecturas en clase de fragmentos de obras de la literatura clásica (de fácil comprensión) y también de autores modernos que puedan ser de interés para su adquisición.

La capacidad para expresarse con corrección oralmente y por escrito será tenida en cuenta en la evaluación del alumnado.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACOLARES.

Sirven para complementar la formación de los alumnos, rompiendo la monotonía del aula.

Como actividades extraescolares proponemos que, si la situación lo permite, a lo largo del curso se realicen visitas a exposiciones, museos, cine, obras de teatro y espectáculos de interés relacionados con este ámbito, así como otro tipo de actividades de aproximación al entorno.

Procurarán hacerse junto con los grupos de 2º y 3º con los que comparten otras asignaturas. Por ello, se aceptan las programadas en esos cursos.

12. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS

Para realizar esta valoración utilizaremos los indicadores del cuestionario del modelo de autoevaluación para institutos de educación secundaria, bachillerato y formación profesional de Castilla y León.

Dichos indicadores son los correspondientes al apartado del proceso educativo, dentro del cuestionario al profesorado:

- Existe una planificación coordinada por departamentos con objetivos, metodología y criterios y procedimientos de evaluación compartidos.
- El alumnado conoce adecuadamente los criterios de evaluación y de calificación.
- Los contenidos tienen en cuenta las necesidades de la realidad social del entorno.
- El profesorado se preocupa de motivar a los alumnos para aprender y participar en las

actividades del Centro.

- Hay un clima de orden y respeto mutuo en el aula.
- El profesorado procura conocer los problemas personales y/o familiares que afectan a la integración de los alumnos.
- El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.
- Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.
- El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.
- Se organizan actividades complementarias adecuadas que ayudan al aprendizaje: visitas a empresas, museos, proyecciones de vídeo, etc.
- Se tiene en cuenta la evaluación inicial del alumno para adaptar la programación de cada unidad didáctica a sus características.
- Los sistemas de mejora de la evaluación didáctica del Centro incrementan significativamente la validez del proceso.
- Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.
- Se establecen cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.
- Los tutores se coordinan con el equipo educativo de su grupo y con el Departamento de Orientación para hacer un seguimiento del aprendizaje de los alumnos.
- El tutor mantiene una comunicación regular y fluida con las familias.

PLAN DE CONTINGENCIA CRISIS COVID-19

- En caso de no poder seguir con las clases presenciales adaptaremos los criterios de calificación y evaluación a la situación y a las directrices que establezca en cada momento la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- En caso de clases no presenciales se habilitarán los instrumentos necesarios para calificar a los alumnos según las destrezas básicas en la adquisición del idioma: Página web del centro, correo oficial de la Junta de Castilla y León, Teams.